

**Comisión de Ética Pública  
Superintendencia del Mercado de Valores  
2017-2019**

**Informe de logros y seguimiento del Plan de  
Trabajo de la Comisión de Ética Pública de la  
Superintendencia del Mercado de Valores del  
Segundo Trimestre (abril-junio 2019)**

**Santo Domingo, D. N., República Dominicana  
2 de julio del 2019**

**Elaborado por: Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores  
2017-2019**



**Informe de logros y seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, correspondiente al segundo (2do) trimestre del año dos mil diecinueve (2019).**

La Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, en el segundo (2do) trimestre del año dos mil diecinueve (2019), ha desarrollado las actividades que fueron programadas para este período en nuestro plan de trabajo del año en curso, dentro de las que resaltamos las siguientes:

- a) En conmemoración al Día Nacional de la Ética ciudadana, compartimos con el personal un enlace vía correo electrónico, el cual direccionaba a una breve reseña del “Día Nacional de la Ética Ciudadana”, se colocó un bajante en la entrada principal de la institución con un mensaje e imagen alegóricos a este día, y se entregó a cada uno de los empleados un detalle con indicación expresa del día conmemorado;
- b) Difundimos un video vía correo electrónico con el objeto de sensibilizar a los servidores de la Superintendencia del Mercado de Valores sobre valores éticos en la función pública y código de ética;
- c) Compartimos con los servidores públicos de la institución un correo promocionando los medios disponibles en caso de que necesiten asesorías de carácter moral y la manera en la cual pueden formalizar una denuncia ante la Comisión de Ética, de igual manera lo colocamos en nuestro mural para que puedan ver la información; y
- d) Se mantuvieron actualizadas las bases de datos sobre los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes, sobre funcionarios nombrados por decreto presidencial y se efectuaron las reuniones mensuales correspondientes.

A continuación, mostramos los resultados del proceso de evaluación del plan de trabajo de la Comisión de Ética Pública correspondiente al primer (1er) trimestre del año dos mil diecinueve (2019):

Calificaciones		Ponderación de actividades	
T1	14	CUMPLIDO	5%
T2	0	PARCIAL	29%
T3	0	PENDIENTE	62%
T4	0	NO CUMPLIDO	0%
Penalidad		N/A	5%
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>	<b>14.00</b>	<b>TOTAL DE PONDERACIONES</b>	<b>100%</b>

Finalmente, destacamos que, la Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, está comprometida en fomentar una cultura de valores en la institución.

Preparado por:

*Raysa Ubiera*  
 Raysa Ubiera  
 Coordinadora General

*Milagros Lora*  
 Milagros Lora  
 Secretaria

